



Religión y Moral

SANTORAL — FEBRERO DE 1917

ABRIL

- 26 Juev.—Nuestra Señora del Buen Consejo; ss. Cleto y Marcelino, pp. y mar.
 27 Vier.—Nuestra Señora de Montserrat. *Patrona de Cataluña*.—s. Anastasio, pp.
 28 Sab.—ss. Prudencio y Pánfilo, obs. y cfs.
 29 Dom.— *III después de Pascua*.—ss. Pedro de Verona, mar.; Roberto, ab.
 30 Lun.—ss. Mariano, mar.; Lorenzo y Afrodisio, pbros. y mar.; sta. Catalina de S. vg.

MAYO

- 1 Mar.—ss. Felipe Santiago, aps.; Segismundo, rey
 2 Miér.—ss. Segundo ob. y mar.; Anastasio, ob.
 3 Juev.—*La Inención de la Santa Cruz*.—
 4 Vier.—ss. Silvano, ob. y comps. mars.
 5 Sáb.—La-Conversion de San Agustín Teodoro, ob.
 6 Dom.— *IV después de Pascua*.—san. Juan
 7 Lun.—ss. Benedicto II, pp. y mar.; Estanislao,
 8 Mar.—La Aparición de S. Miguel Arcángel.—
 9 Miér.—ss. Gregorio Nacienceno, ob. dr. y cf.
 10 Juev.—ss. Antonio, ob. y cf.; Job, profeta.
 11 Vier.—ss. Anastasio y Florencio, mars.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

USCRIPCIONES AIONZADAS HASTA FIN DE DICIEMBRE DE 1917

En Santa Isabel D. J. Gallego hasta fin de Diciembre de 1917. D. J. Alsina hasta fin de Septiembre de idem. D. J. Ferré hasta fin de Abril de 1917. D. S. S. Muñoz hasta fin de Octubre del corriente.—Buelalipa. D. J. L. Aguilera hasta fin de Mayo de 1918.

Manos Quijas

MAXIMILIANO C. JONES.

Sa Isabel — San Carlos

Fernando Poó

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y acredita-
das de la Isla Fernandiana.

DISPONIBLE

FÁBRICA DE BARNICES: ESMALTES Y SECANTES LÍQUIDOS DE

AGUSTÍN CASTELLÓ

Travesera, N.º 18 (Las Cortes) Barcelona

Barnices y esmaltes para Coches:
Automóviles, Tranvías y Ferrocarriles: Per-
manente: Elástico para juegos de
carrajes: Flating: Negro Japón etc. etc.

Barnices para pintura decorativa:
Permanente secante: Exterior, Flating:
Cola de oro Cristal: Para púrpuras:

Mixtion Secante líquido:
Esmalte Automóvil para interior y exterior
Silicatina Esmalte para interior Eco-
nómico: Brillante: Duradero: Colores sólidos
Subellio Pintura preparada blanca
inalterable. Aparjo para la Silicatina y
cualquier esmalte para interiores.

Representante y Depositario exclusivo para "La Guinea Española" CARLOS TORNER

ARTHUR DA COSTA LEAL

Propietario y Agricultor,
vende plantas y semillas de **cauchú**
"CASTILOA ELASTICA".

Plantas a 250 ptas millar, en-
tregas en Septiembre.

Semillas a 100 pesetas millar,
entregas en Abril.

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

COGNAC Y ANISADOS

DE SUPERIOR CALIDAD

fabricados por los

RELIGIOSOS CARMELITAS DESCALZOS

De venta en la Factoría "POTAU"
y en la de "JOSÉ ANDRÉS"

Agente para estas Posesiones: **Aurelio Mensua**

Calle Nueva de S. Francisco, 23. 2.º 1.º

—BARCELONA—

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

"La Barcelonesa".—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros
productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SEBTOR.—

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOS a Comision y a Destino
Santa Isabel Banapá

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
CARLOS TORNER

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS y Perfumería fina.
Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.

 No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías

Calle de Sacramento

Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

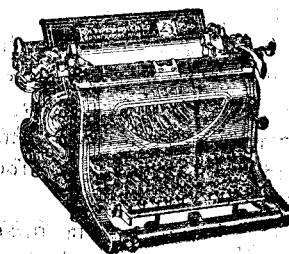
Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

Maquinas de escribir "FOX"

THE FOX TYPEWRITER COMPANY, **Gran Rapids.**
(Michigan)



Concesionarios exclusivos para la venta en la Guinea Española

PEREZ Y MORA SANTA ISABEL (Fernando Pòo)
BATA (Guinea Continental)

Casas en **Barcelona** y **Las Palmas** (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave A. B. C. 5 Edición.

Aserradero "SAN CLAUDIO"

de

SALVADOR DE PEREDA- Río Benito

Se sirven toda clase de pedidos en tablo-
nes, tablas y cuartones.

Cepilla'o y machihembra'o

Para informes diriirse a Río Beni-
to, o a los representantes siguientes:

Santa Isabel-D. Francisco A. Potau Juni.
San Carlos-D. Salvador Sendrós Roig.
Bata-Sres. Barrantes y Bernal.
Elobey-D. Alberto Núñez Juarros.
San Thomè-D. Alfredo de Sousa.

DESPACHO: Barcelona-Valencia, 321

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz y Tampico, y Puertos del Pacifico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fdo. Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

—FERNANDO POO—

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén; cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de despacho al público de **8 a 11** por las mañanas y por las tardes de **2 a 4**, menos los Sábados.— Se cierra los Domingos.

AGENTES: **THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.**

DIRECCION.—BASILE
ADMINISTRACION.—BANAPA

"La Guinea Española"

PARA LOS ABONOS Y
RECLAMACIONES DIRIGIRSE A
LA ADMINISTRACION DE
—BANAPA—

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de Maria

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES. — CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.— PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española Un año	8 pesetas
Seis meses	4 "
Fuera de la Colonia. Un año	10 "
Seis meses	5 "
Certificada	15 "
Nº. suelto 0'30 c.s; Nº. atrasado 0'50	

Para Anuncios por
tiempos convencionales dirigirse
a la Administración de BANAPA

Suplicamos la mayor circulación
de esta Revista

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

—POR INSERCIÓN—

CUBIERTAS.— Una página	20 pesetas.
Media "	10 "
Media columna de "	5 "
Dos sextas partes de columna	3 "
Una sexta "	1'50 "
TEXTO.—Lo mismo con recargo de	1 peseta

Sumario: *Texto.*—Reducción de Indígenas a Poblados.—Labor del Misionero.—Liga Africanista Española.—Espigando.—Ecos Marroquíes — Correspondencias.—Historia Contemporánea.—Vida Isabelina.—Sección Amena Una bandera.—Cubiertas —Santorales.—Anuncios.

La Reducción de indígenas a poblados Y "LAS LEYES DE INDIAS"

EL Título IX del libro sexto de la Recopilación de las leyes de Indias trata de lo concerniente a los encomenderos de indias, y hay en el mismo varias leyes cuyo conocimiento es de interés público, por lo que no estará demás que las traigamos también a cuento.

En ellas podrán ver nuestros lectores una vez más la importancia que nuestros Reyes y legisladores daban a la instrucción religiosa de los indios y los ardientes deseos que los animaban de que no les faltara el pasto de doctrina y sacramentos, al propio tiempo que procuraban con tesón su perfeccionamiento y bienestar físico e intelectual.

LEY I.

El motivo y origen de las encomiendas, fué el bien espiritual y temporal de los indios, y su doctrina y enseñanza en los artículos y preceptos de nuestra santa fe católica, y que los encomenderos los tuviesen a su cargo y defendiesen a sus personas y haciendas, procurando que no reciban ningún agravio; y con esta calidad inseparable, les hacemos merced de se las encomendar de tal manera, que si no la cumpliesen, sean obligados a restituir los frutos que han percibido y perciben, y es legítima causa para privarlos de las encomiendas. Aceptó a lo cual, mandamos a los virreyes, audiencias y go-

bernadores que con mucho cuidado y diligencia, inquieran y sepan por todos los medios posibles si los encomenderos cumplen con esta obligación; y si hallasen que faltan a ella, procedan por todo rigor de derecho a privarlos de las encomiendas y hacerles restituir las rentas y demoras que hubieren llevado y llevaren, sin atender a lo que son obligados, los cuales proveerán que se gasten en la conversión de los indios.

LEY II.

Mandamos, que los españoles encomenderos soliciten con mucho cuidado que sus indios sean reducidos a pueblos, y en ellos edifiquen iglesias para su doctrina y enseñanza, guardando las leyes que tratan de las reducciones.

LEY III.

Los encomenderos negligentes y descuidados en poner la debida y necesaria diligencia y cumplir su obligación, no procurando ni teniendo ministros para la doctrina y administración de los Sacramentos a los indios de sus encomiendas, y que no han proveído suficientemente sus iglesias y ornamentos al culto divino necesarios, ni han satisfecho a los ministros sus trabajos según lo expresado en las leyes de este libro. Declaramos, que demás de haber estado y estar en culpa muy grave, son obligados a restituir todo aquello que justamente se debiera gastar en la susodicha; y si hubiese algunos que con espíritu diabólico totalmente hayan procurado

y repugnado que no entrasen ni hubiese ministros en sus pueblos, y a esta causa los indios han carecido de doctrina y hombre de fe, y del santo sacrificio de la Misa, y gracia de los Sacramentos, y los han privado de tanto bien, en gran detrimento de sus conciencias y daño irreparable espiritual y temporal de los indios, ofendiendo grandemente a Dios nuestro Señor, son obligados a mucha más restitución y satisfacción que los descuidados y negligentes: sobre lo cual rogamos a los arzobispos y obispos, que encarguen estrechamente las conciencias a las confesores y usen de su jurisdicción eclesiástica para la enmienda y, castigo; y Nos los privamos perpetuamente de las encomiendas, y condenamos en destierro de la provincia. Y declaramos que los encomenderos deben pedir y procurar con toda diligencia ministros religiosos o clérigos, cuales convengan, y proveerlos de convenientes estipendios para su congrua sustentación; y de lo necesario al culto divino, ornamentos, vino y cera, al parecer y disposición del diocesano, según la distancia y calidad de los pueblos; y los oficiales de nuestra real hacienda deben proveer lo mismo en los que tributan y están en nuestra real corona; y porque si el pueblo fuese grande, no satisfacen a sus conciencias con un solo ministro, deben pedir al diocesano dos o tres, o lo que la grandeza del pueblo, larga distancia y número de indios necesitare; y si fuesen cortos y de poco interés, se convendrán dos o tres encomenderos, los más cercanos, en tener a lo menos una iglesia en lugar conveniente proveyendo al ministro de lo necesario.

M. A. G. C. M. F

Labor del Misionero

GALERIA DE HEROES.

El Rdo. P. Isidro Vila.

4ª) *Las inconsideraciones más o menos veladas y arteras y las incorrecciones*, de algunos que ejercieron allí las funciones de primera autoridad. — El punto que hoy nos toca tratar, como complemento de nuestro estudio de la obra póstuma del P. Vila es muy delicado y espinoso, y nosotros nada amigos de herir susceptibilidades, si alguna pudiera haber a la distancia que escribimos, con toda rectitud, sinceridad y llaneza nos limitaremos a unas afirmaciones de carácter general, que, como investigadores de hechos y dichos, nos parecen de una evidencia meridiana. Que en aquella apartada isla no siempre se guardaron para con aquellos pobres Misioneros las atenciones que demandan la urbanidad, el patriotismo, la identidad de raza y su ministerio, nos lo evidencia claramente lo que llevamos escrito en nuestra serie de artículos sobre nuestro Padre Vila e incidentalmente sobre la historia de Annobón: más todavía, el abuso, de autoridad manifestado con la capa de incorrecciones y faltas de consideración en el terreno particular ha existido

allí indudablemente; no habrá sido con intención de molestar, lo creemos, pero el hecho considerado en su conjunto es cierto y las consecuencias se han seguido lastimosamente.

Nosotros deferentes, y los primeros en mantener el orden y sostener ante el indígena o el europeo el principio de autoridad, sea cualquiera la persona en que radique, no discutiremos aquí los derechos que hayan podido alegar los que en las diferentes etapas han representado en aquel Peñón la Primera Autoridad de la Colonia, para ciertos actos y procedimientos más o menos arbitrarios que ni son políticos, ni patrióticos ni encarnan en función alguna de orden gubernativo; sólo si asentaremos como principio inconcuso que la autoridad en cualquier categoría que se la considere tiene sus responsabilidades, ante Dios, ante la Patria y ante la conciencia social; no es absoluta ni omnipotente sino que tiene sus limitaciones en la moral, en la ley, en el derecho, y en la conciencia individual, sin que se deba así mismo, sino exclusivamente al bien común, integrado por el bien moral, social y religioso. Tenemos como incontrovertible el respeto, la obediencia y la lealtad dentro de las leyes a todo poder legítimamente constituido grande o chico, porque abominamos de corazón de la anarquía y del espíritu revolucionario en cualquiera de sus manifestaciones, como odiamos el despotismo y el más absorbente centralismo; pero es al mismo tiempo evidente para nosotros que tampoco hay derecho a las extralimitaciones aunque sea en el terreno particular y extra-oficialmente, ni al insulto, tanto más bajo y cobarde cuanto que con él y por la espalda se rebaja ante el indígena falta de libertad y sin la suficiente inteligencia para aceptar, o rechazar conceptos, a personas dignísimas y caracterizadas por sus ideales por sus sacrificios y por su misión social y se desacredita a la vez un ministerio, que sino es toda la civilización, es el alma y el nervio de la civilización a que debe conducirse a los pueblos. Porque será civilización abrir caminos, tender cables o hilos telefónicos, levantar la agricultura, empujar hacia allá y atraer hacia aquí el comercio, etc, pero todo eso y mucho más, no es toda la civilización, ni el todo de la civilización, sino algo de la civilización, y todo ese algo o ese mucho si se quiere, sin la moralidad individual y social, sin el derecho y sin la religión es nada, un espejismo fantasmagórico cuando más de civilización.

Con toda esa zarandaja de progreso pueden ser los miembros de una sociedad unos parias y unos infelices sin redención: con menos de eso, pero con buena dosis de justicia social, de moralidad y de religión puede ser un pueblo feliz, y sólidamente libre, aunque por otra parte siempre será una verdad palmaria: asesorada por los fastos de la historia de las sociedades cristianas, que la justicia del derecho, el orden moral y la religión encorazan a los pueblos por las sendas del genuino progreso y de la verdadera libertad.

Algo de lo que se encarna en esa tesis general es lo que puntualmente ha sucedido en circunstancias dadas; en Annobón sabemos muy bien lo que afirmamos; porque hemos estudiado la historia de aque-

La Posesión española, desde 1885, sobre todo, y los que se han hecho cargo de dichos y hechos de atrás saben muy bien que no escamoteamos en poco ni mucho, la verdad.

Aquellos Misioneros dignos de toda loa por su abnegada gestión civilizadora, que mantuvieron la soberanía de España en aquel terreno que se hiergue airoso en medio de las olas del Atlántico y que sin ellos aquello no sería español; aquellos pobres misioneros, lejos de sus familias, sin el cariño de sus amigos y el consuelo de sus hermanos, ignorados del mundo, muertos a ilusiones muy queridas, que eran alma de su alma, fuego encendido del corazón, y cultura de su inteligencia, no siempre, pero ha habido ocasiones en que no sólo no se ha hecho justicia a su labor, a la rectitud de sus intenciones y a sus sacrificios, sino que se ha seguido con ellos una conducta ambigua, a una distancia excesivamente respetuosa, y fría, cuando no se les ha motejado como sospechosos, acaparadores de la influencia ante el indígena, entrometidos e intransigentes.

Atribuimos ciertos esperpentos de una verborrea muy caústica y de mal gusto, más que a otra cosa, a la cortedad de ingenio y escasez de modales faltos de educación, a arranques pueriles y de gallardía sin tonos ni base social, y a las veces quizás algo, a extravío en la selección de medios para imponer un absolutismo ridículo o llamar hacia sí la atención. No creemos hayan existido clerofobias *enragé*, pero sí, ciertas genialidades excéntricas y muy tonas que mucho han dado que sufrir a aquellos misioneros y que al darse cuenta de ellos los pillines y malavenidos con la moral etc. han marcado sus compases de espera y aún de retroceso, en su obra moralizadora.

En todo eso ha habido a) por parte de los misioneros un espíritu de transacción y un porte paciente admirable, y por parte de los que monopolizaban, consciente o inconscientemente, aquella situación anómala b) una equivocación y c) quizás algo de mala fe.

A) Aunque se nos tache de parcialismos afirmamos rotundamente, porque es verdad, que el comportamiento de los misioneros de Annobón frente ciertos procedimientos poco deferentes y nada atentados ha sido digno del mayor encomio. Una observación sencilla y de carácter general de lo que ha acontecido a las veces en la Colonia nos lo evidenciará.

No escatimaremos los elogios a muchísimos de ellos que en nuestra larga vida colonial han ejercido alguna función gubernativa en estos territorios, pero sea por la escasez de personal, o por la índole de las funciones o por lo que sea, no siempre y en todo caso la Primera Autoridad ha podido disponer de personal idóneo para ocupar ciertos puestos delicados y de compromiso; de aquí que, sin responsabilidad de los que en la Colonia han desempeñado la primera Magistratura, se hayan dado casos de ocupar puestos personal más o menos incompetente por sus condiciones intelectuales, de educación, posición social y cultura deficientes.

Las consecuencias son evidentes: con esas cuasi-

nulidades para el cargo se ha tenido que relacionar y de ellas depender un público culto, inteligente, atento etc. Este es un hecho del que si se quiere no se han dado muchos casos, pero que en realidad ha existido, que marca un estado diferencial en las relaciones sociales abrumador, y que por sí mismo merma la tranquilidad y la confianza del público. Hágase la aplicación a lo que en el correr de los años ha pasado en Annobón y dedúzcase la pasividad y espíritu de tolerancia de aquellos misioneros; hombres de carrera, educados, pues han pasado su juventud en las aulas y en el colegio, y dignos de toda consideración por lo elevado de su ministerio, se han sometido resignados a quienes, siendo inferiores en cultura, civismo, valor moral y delicadeza de sentimientos todavía se tomaron libertades que les mortificaban y les desacreditaban ante el indígena, sin permitirse a pesar de todo actitud alguna que desautorizase o redundase en desprestigio de quien no obstante, aquellas incorrecciones, representaba allí el principio de autoridad.

b) Una equivocación = Porque al criticar la actuación de nuestros misioneros de Annobón se ha partido de un falso principio, cual lo es en todos sus extremos que aquellos religiosos, con la autoridad de su ministerio y con la influencia de su ascendiente moral pretendieran absorber facultades que de suyo no les competían como son las meramente civiles y que su ideal fuese el monopolio del pueblo.

Esto es un absurdo tan grosero que un espíritu reposado y reflexivo se resiste a creerlo: en la serie de artículos que llevamos escritos sobre el P. Vila hemos relatado nuestra vida en Annobón y nuestra gestión civilizadora y si allí algún misionero ha ejercido funciones civiles, bien sabemos de qué modo y porque no había quien representase más idóneamente la autoridad española que nuestros misioneros, toda vez que ellos eran los únicos europeos existentes a la sazón en Isla.

Que a pesar de todo tienen allí como en otras partes su influencia moral y su ascendiente ante el indígena, es verdad: y esa influencia es muy *natural* porque el indígena, astuto hasta cierto punto, sospechoso y desconfiado por condición natural, sólo quiere y respeta de corazón al Padre, porque está convencido de que en el Padre tiene además de un abogado eficaz que no cobra y un apoyo de su debilidad, un protector constante, sincero y cariñoso; por estas razones el único de quien se fia por completo es el Padre y es el Padre por tanto aquel a quien más respeta reverencialmente, a la vez que quiere con predilección; es *legítima* esta influencia del misionero, porque este es el único elemento peninsular estable en la Colonia, que ha sabido atraerse al moreno protegiéndole en sus necesidades y contra todo abuso, el que más íntimamente le trata, le habla muy de cerca y como a hermano, y casi-conviene con él, y porque él es el que simboliza el más firme lazo de unión de estos pueblos con la madre-Patria, la Religión. Es *necesaria*, porque el indígena entregado asimismo, salvo raras y honrosas excepciones necesita tutoría, si no ha de convertirse en lo que fueron sus antepasados, y esta tuto-

ria, nadie como el misionero con su influencia, desprendimiento y corazón de madre, puede ejercerla más eficazmente.

De todos modos, ese campo es de todos; nosotros no hemos acotado el terreno; unas mismas causas con los mismos procedimientos producen idénticos resultados. Esa influencia y ascendiente moral que sobre el moreno tiene el misionero, no es del individuo A o B, ni meramente personal, es de su clase, de la corporación que le comunica su espíritu y va inherente a nuestra misión social y religiosa, al ideal y a nuestros ministerios. C) *Quisàs algo de mala fe*; No examinaremos el fondo de las intenciones; el hombre ve lo de fuera, Dios ve el corazón, pero por lo que arroja el conjunto y circunstancias de ciertos dichos y hechos ante el indígena, de los que este se ha dado cuenta cabal, se ha dado pie para pensar que lo que se pretendía era 1º) desautorizar la persona del misionero 2º) divorciarla del corazón del indígena y 3º) matar en mayor o menor escala sus sentimientos cristianos. No queremos ahondar sobre estos puntos de vista que nos llevarían, muy lejos y deseamos terminar; Gracias a Dios esa situación anormal no ha sido la ordinaria, porque como es natural no podría cristalizar por mucho tiempo ni en todos: en ningún lugar como en Annobón debieran ser las relaciones entre la europeos mas armónicas, 1º) porque no hay ninguna razón sólida para no serlo 2º) por la mutua ayuda que a larga distancia y con escasas comunicaciones se necesita y 3º) por cordialidad, paisanaje, identidad de raza que a tan largas distancias y entre pocos, se impone y se siente más el cariño de la Patria.

Ruiz

Liga Africanista Española

La Junta Directiva de la Delegación catalana de la Liga Africanista Española se reunió en casa del Presidente Delegado, Exmo. Señor Don Gustavo Peyra bajo su presidencia, en los últimos días del mes de Diciembre. — Después de leída y aprobada la anterior acta, participó el Sr. Peyra que el Vocal Sr. López Canto le comunicaba no podía asistir por hallarse enfermo, y hacía constar su adhesión a todos los acuerdos.

Después de leídos los interesantes datos que comunica dicho señor, se pasó a discutir sobre el intolerable abuso que cometen contra buques de nación neutral como la nuestra las potencias de la «Entente», y desde ya hace tiempo, deteniendo durante 15 y 20 días vapores Españoles que van a colonia de España como las del Golfo de Guinea, y violando la correspondencia contra todo derecho, ya que son buques españoles y se dirigen a posesiones españolas. Además son vapores correos indispensables para la vida de aquellas colonias, pues se emplean en el abastecimiento de víveres en

circunstancias tan difíciles como las presentes en que, a más de nuestros compatriotas se halla un buen número de refugiados de la colonia alemana de Camarones (no Kamerón ni Camerón), a quienes estamos obligados por los tratados de El Haya a dar hospitalidad, a parte de cuanto prescribe el Derecho natural, y la dignidad de nuestra nación atropellada con tan arbitrarias medidas. Se acordó elevar protesta enérgica sobre ello al Ministro de Estado.

Se acordó felicitar al Gobierno por haber emprendido los trabajos para la creación de un Banco de Fernando Póo, que tanto interesa a la producción de aquella colonia.

Asimismo decidióse insistir cerca de nuestra Junta Central para que recabe de los poderes públicos se aumenten los elementos de enseñanza del árabe, prefiriendo el conocimientos exacto de su fonética, o el empleo de repetidores indígenas, que tan buen resultado da en el estudio de lenguas vivas.

Se trató de las trabas innumerables que sufren nuestros exportadores a la zona francesa de Marruecos como a Argelia, deteniéndose largo tiempo sus envíos, en las Aduanas francesas, habiendo de desembolsar cantidades con frecuencia para los indispensables y numerosos V.ºs B.ºs del Consulado de Francia en esta y otras poblaciones de la península. Se acordó elevar protesta al Gobierno sobre ello, al objeto de conseguir del de Francia cesen tamañas molestias que a nada conducen por lo absurdas y arbitrarias.

Se leyeron datos sobre quejas relativas a lo dicho por varias casas comerciales.

A propuesta del Exmo. Sr. Don Emilio Bonelli se acordó remitir una moción para que la estudie la sección colonial de nuestra Junta Central y exponga sus principales puntos urgentemente al Gobierno de S. M. en nombre de esta Delegación. En dichos documentos se trata de todo cuanto afecta al desarrollo y fomento de nuestras posesiones del Golfo de Guinea. Después de discutidos sus diversos extremos fueron acordadas las siguientes conclusiones que resumimos:

Por las consideraciones expuestas, así como por las circunstancias que atraviesa Europa, esta Delegación de la Liga en Cataluña estima de carácter urgente someter a la Junta Central, para que a su vez lo haga al Gobierno, las siguientes conclusiones:

1.ª Proceder cuanto antes, a la implantación de reformas en el orden administrativo, tributario y colonial, necesarias para que el sostenimientos de la colonia tenga su más firme garantía en el desarrollo comercial e industrial de la metrópoli, sin necesidad de depender del extranjero.

2.ª Facilitar a la dirección colonial, que los productos agrícolas de nuestros dominios del Golfo de Guinea, lleguen a la metrópoli en condiciones de selección y buena preparación para competir con los de posesiones contiguas o similares.

3.ª Siendo base de buena explotación agrícola colonial, cuanto afecta a Obras Públicas, dedicar a

este ramo administrativo especial preferencia.

4.^a Demostrando la experiencia que la formación de las mejores colonias africanas ha tenido su fundamento en trabajos de explotación de grandes empresas, cuyo capital y seriedad ofrezcan garantías al Estado, pedir al Gobierno la urgencia en estos momentos, de ajustar sus resoluciones a estos principios, consignados hace tiempo en disposiciones oficiales.

5.^a Como complemento de la anterior, recomendar que el plan de Obras Públicas y su ejecución se encomiende, previo concierto, a la Sociedad que se constituya, teniendo en cuenta que el desarrollo de la acción agrícola ha de ser paralelo al de Obras Públicas, en sus diversas acepciones. Sin la utilización y adaptación de los servicios agrícolas, con el movimiento mercantil que representan, serían estériles cuantos sacrificios realiza la nación para facilitar la explotación de la inmensa riqueza de nuestro archipiélago ecuatorial y territorios continentales del Golfo de Guinea.

ESPIGANDO

Los dirigibles «Zeppelin».— Sabido es que el nombre de *zeppelins* sirve para designar un tipo de dirigibles ideado en 1895 por el Conde Zeppelin, quien realizó en Friedrichshafen, en la orilla alemana del lago Constanza, las experiencias que le condujeron a adoptar este tipo.

El principio en que se fundó para construir su dirigible—no del todo original, pues ya en 1873, Mr. Spiess obtuvo privilegio en Francia por un sistema análogo—consiste en reunir bajo una envoltura común un conjunto de pequeños globos, y mantener la forma total por medio de un armazón metálico rígido y ligero, gracias al empleo del aluminio, pero todavía bastante pesado para que haya de darse al aparato un enorme volumen, si se quiere obtener una regular fuerza ascensional. Los modelos construidos en 1914, para toda la Marina alemana, alcanzaron una capacidad de 36000 metros cúbicos, con una longitud de 165 metros, y es lo probable que estas dimensiones hayan sido aún superadas por algunos dirigibles construidos durante la guerra actual.

La forma característica y bien conocida de los zeppelins, es la de un largo cilindro terminado en dos conos de sección ojival. En realidad, y para simplificar la construcción del armazón metálico, no es un cilindro, sino un prisma de veinte o más caras, cuyo esqueleto está formado por un conjunto de viguetas de aluminio, de sección triangular y fuertemente enlazadas, que construyen las aristas del prisma. Este armazón está completado y reforzado por una gran viga hueca, suficientemente alta para constituir un corredor de circulación desde un extremo a otro del dirigible, formando la generatriz inferior del prisma, y que contiene depósitos para el lastre de agua.

Este esqueleto así constituido se halla dividido en una veintena de compartimientos, limitados por las divisiones longitudinales del armazón, cada compartimiento está ocupado por un globo lleno de hidrógeno y provisto de tuberías, válvulas y otros accesorios para poderse llenar de aquel gas. Estos globos, hechos de caucho impermeable, están envueltos por tela de ramio. Por último, todo el conjunto, armazón y globos, se halla envuelto por otra cubierta general exterior, también de ramio, que no es de necesidad sea impermeable.

En la parte inferior del dirigible, hay dos navecillas, muy próximas a él, a diferencia de la disposición que suele usarse en otros tipos, que llevan la navecilla o navecillas suspendidas a cinco o seis metros del aparato. En las navecillas de un zeppelin, se encuentran los motores de las hélices, y los aparatos de gobierno y observación.

Los motores adoptados para los últimos modelos son del tipo Maybach, de 180 caballos, de seis cilindros verticales enfriados por agua. Estos motores, muy resistentes, están en número de uno o de dos, pesan cada uno 450 kilos, y por medio de árboles oblicuos y engranajes, accionan las cuatro hélices emplazadas en los flancos interiores del aparato; las hélices son de dos paletas o de cuatro, y los timones, planos de forma rectangular, dobles o triples. Los mecanismos estabilizadores son fijos o móviles: los primeros forman dos diedros en los planos diametrales superior e inferior; y los otros, bastante complicados, están formados por series de tabiques verticales u horizontales.

Las dos navecillas de un zeppelin, unidas telefónicamente, comunican por la viga-corredor de que hemos hablado. Hacia la mitad de su longitud, la viga está ensanchada y constituye un camarote acristalado para los pasajeros, en los dirigibles particulares, y el puesto de los oficiales y de la tripulación, y el sitio de emplamiento de las ametralladoras, en los dirigibles militares.

En los modelos de zeppelins militares de 1914, la capacidad de transporte es de 6300 Kilogramos, distribuidos en la siguiente forma.

Tripulación (16 hombres) . . . 1160 Kg.

Combustible para 20 horas . . . 2840 »

Lastre, armamento y explosivos. 2300 »

El radio de acción de un zeppelin de este modelo es de unas 700 millas, o sea suficiente para ir desde Colonia a Londres y regreso.

En cuanto al modelo de zeppelin para la Marina, apenas se encuentra información oficial que permita conocerlo en sus detalles, pero se asegura que desplaza de 26000 a 27000 metros cúbicos, transporta una tripulación de 28 hombres por lo menos, y está dotado de cuatro motores. Cálculase que la mayor cantidad de explosivos que puede llevar un zeppelin del tipo más moderno, debe ser de unos 1000 kilogramos.

El número de zeppelins actualmente en servicio, descontando los destruidos durante la guerra y añadiendo los construidos en el mismo período es de unos 16, según dice *Información Militar del Extranjero*, traduciéndolo de un artículo de *The Army and Navy Gazette*.

Por lo que respecta a la eficacia de estos aparatos, hay disparidad de criterio entre los técnicos militares, cosa que no ocurre al juzgar la de los aeroplanos, pues todos convienen en apreciar la gran utilidad que prestan en la guerra actual.

La tripulación de un acorazado. — Las enormes fortalezas flotantes llamadas *acorazados*, a cuya construcción han contribuido con todos sus recursos la ingeniería naval y el arte militar, necesitan para el funcionamiento de sus complicados mecanismos y el servicio de su poderosa artillería, un personal especializado en diversos ramos, y muy numeroso.

Sin embargo, los progresos de la industria y de la técnica en general, han logrado que, si bien la tripulación de los buques de guerra ha aumentado considerablemente, no lo haya hecho de manera proporcional al tonelaje. Así, por ejemplo, la fragata blindada francesa *Gloire*, de 5670 toneladas, botada al agua en 1858, llevaba una tripulación de 580 hombres, y el acorazado moderno de la misma nación *Normandie*, que tiene 25200 toneladas, lleva una tripulación de 1100 hombres, es decir, que mientras el tonelaje se ha hecho 4'5 veces mayor, la tripulación no ha llegado a duplicarse.

Nuestros acorazados tipo *España*, de 15800 toneladas, llevan una tripulación de 713 hombres, entre los que se cuentan 4 jefes (1 capitán de navío, 1 capitán de fragata y 2 de corbeta); 26 oficiales (10 tenientes de navío, 9 alféreces, 1 contador, 2 médicos, 1 capellán y 3 oficiales maquinistas); 19 condestables, 10 contramaestres y 40 maquinistas y mecánicos. Además, electricistas, torpedistas, armeros, practicantes, calafates, carpinteros, buzos, panaderos, etc.

En las marinas de guerra extranjeras, la tripulación de los acorazados de tipo moderno, es la siguiente:

<i>Iron Duke</i>	(inglés)	28000	tonela	1200	hom
<i>Moltke</i>	(alemán)	22640	»	1013	»
<i>Arizona</i>	(norteamericano)	31900	»	1002	»
<i>Gascogne</i>	(francés)	25200	»	1100	»
<i>Caio Duilio</i>	(italiano)	22700	»	1000	»
<i>Sewastopol</i>	(ruso)	23400	»	1100	»
<i>Kawatschi</i>	(japonés)	21800	»	1100	»
<i>Rivadavia</i>	(argentino)	28000	»	1050	»
<i>Minas Geraes</i>	(brasileño)	19500	»	900	»
<i>Viribus Unitis</i>	(austriaco)	20300	»	1000	»

X. de X.

ECOS MARROQUÍES

Con este título encabezamos una interesante correspondencia que sobre Marruecos hemos recibido directamente de Tánger.

Notenemos más que palabras de gratitud para nuestro bondadoso amigo por la voluntad verdaderamente de oro y por la competencia con que colabora tan pulcramente en nuestra Revista. Es una satisfacción inmensa para nosotros el poder

servir a nuestro público una correspondencia directa de nuestro Protectorado de Marruecos. Abrigamos la confianza de que no será la única crónica con que nos honre el autor de la siguiente correspondencia, hombre de talento, observador, ilustrado y africanófilo de primera.

EL COMERCIO EN MARRUECOS

EXPORTACION E IMPORTACION EN 1914

Las aduanas francesas y españolas han ultimado las estadísticas de importación y exportación durante el año 1914. La cifra del comercio total se eleva a la suma de francos 219.000.000, inferior a la de 1913 que había ascendido a francos 278.000.000, pero superior a la de 1911 que fué de 177.000.000. Las importaciones ascienden a 183.000.000, y las exportaciones a 36.000.000., que suman los 219.000.000, antes citados.

Las importaciones francesas ascendieron a 9.000.000, las de Inglaterra a 38.000.000, las españolas a 16.000.000, las alemanas 10 millones, las belgas a 5.000.000 y las de otros países a 15.000.000.

Para conocer mejor los detalles dividamos las importaciones en tres grupos, destinados: 1º. a la alimentación de país; 2º. a la satisfacción de su bienestar; 3º. a su valoración.

En el primer grupo citaremos en la Zona francesa: harinas, arroz cebada, etc. etc. (10 millones); azúcares (18.000.000); té (4.800.000); aceites y vinos (2.000.000.)

Zana española: harinas, arroz, cebada, etc. etc. (3.800.000.) azúcares (4 millones;) té 1.278.000; aceite (900.000;) vinos (600.000.)

Los principales del 2º. grupo son: sedería cruda (1.000.000); tejidos de algodón (17.000.000.) de lana (1.000.000;) vestidos 2.700.000; bujías (1.800.000;) artículos de menaje (600.000.)

En la zana española: sedas crudas (300.000;) tejidos de algodón (4 millones ochocientos mil;) de lana (300.000;) de sedas (378.000;) vestidos (340.000;) bujías (795.000;) artículos de menaje (87.000.)

Tercer grupo, zana francesa: maderas (2.480.000;) ladrillos (360.000;) cemento (1.300.000;) hulla (860. mil;) hierros (1.460.000;) máquinas (1.900.000;) herrajes (1.000.000;) automóviles (1.750.000.)

Zana española: maderas (396.000;) ladrillos (59.000;) cemento (222.000;) hulla (63.000;) hierro (169.000;) máquinas (137.000;) herrajes 168.000;) automóviles (5.000.)—Esta estadística que da el protectorado francés no incluye, por lo que a la zona española se refiere, las importaciones para el ejército; cifra que sí figura en la francesa. De ahí las cifras tan reducidas de 26.000.000 de pesetas cuando solo por Melilla pasó el comercio total de 40.000.000. De todos modos da una idea de lo que fué el comercio con el imperio el citado año, el primero de la guerra europea.

Noticias.

Desde el pasado Agosto viene funcionando un servicio diario de automóviles, Tánger-Arcila, a

cargo del español Sr. Llodra. El automóvil, de 12 asientos, sale de Tánger a las 6 de la mañana.

Hace algunos meses, a pesar del mal estado en que todavía se encuentran los caminos, llegó a Tánger, por vez primera, un automóvil procedente de Casablanca, cuya travesía hizo en 18 horas. Días después, llegaron otros de Rabat, Kenitra, Larache y Arcila, y últimamente uno de Fez, marca *Overland Car*.

Los consultorios que en nuestra Zona funcionan, realizan una obra verdaderamente provechosa para nuestra influencia, que todos los días se extiende o se afirma. En la Zona francesa hay tres hospitales regionales en Fez, Marrakech y Mazagán; 75 enfermerías, dispensarios y puestos médicos, y siete grupos sanitarios móviles, que tuvieron 384.000 consultas y hospitalizaron 105.000 enfermos.

En Tetuán ha empezado publicarse "*El Islah*," que será órgano del Ateneo Literario Marroquí. "*El Islah*," está redactado en lenguaje árabe y en él colaboran cultas plumas, que han de ser portavoz autorizado de la opinión musulmana en nuestra Zona de protectorado.

Como resultado de explotación de las cuatro Compañías circunscritas para el caso a la región de Melilla, "Compañía Española de Minas del Rif, Idem del Norte Africano, Idem Alicante y el Sindicato Minero de Melilla" se exportaron durante el año 1915 por el puerto de dicha plaza, a pesar de las malas condiciones del mismo y de las dificultades que la actual guerra crea al mercado, 94.019 toneladas de mineral, de las cuales 700 son de zinc (calaminia); 4.128 de plomo (galenas,) y el resto de hierro (hematites,) procedente en su mayor parte de las minas de Beni-bu-lfrur, de la Compañía Española de Minas del Rif, la más importante (caracterizada y genuinamente española de los cuatro arriba mencionadas).

La construcción y explotación del ferro-carril Cádiz-Tetuán han sido adjudicadas a la acreditadísima "Compañía Española de Colonización en África.,,

Se acentúa en Arcila la vida urbana, habiéndose acordado la rotulación de las calles y la numeración de las casas. Los nombres de las calles serán los mismo que tenían antiguamente con ligeras variaciones.

La junta de servicios también acordó la adopción de calles y plazas.

En el Uixan fundó la Compañía Española de Minas del Rif una escuela para niños de ambos sexos, a cargo de maestros competentes; y hace poco tiempo se inauguró solemnemente con asistencia de todos los empleados y obreros de la Compañía, celebrándose una misa, la primera del Uixan por un Padre Franciscano, que dirigió sentidísimas y patrióticas frases a la concurrencia bendiciendo después el edificio escolar cuyas condiciones de higiene, capacidad, mobiliario y menaje son dignas de encomio. Los pequeños fueron obsequiados con dulces y bombones y los grandes con un espléndido almuerzo, que se sirvió en la casa de Sr. Jerónimo. La fiesta dejó complacidos a todos los asistentes, que aplaudían la excelente obra

de la Compañía de Minas del Rif.

Una Institución benéfica.

Lo es efectivamente, y muy mucho, la dirigida en Saffi por dos profesoras francesas. Se trata de una escuela para moras, que con otras de la misma especie han implantado en su zona de protectorado las autoridades francesas. Si ardua es la tarea de educar a los niños de nuestra propia raza, que llegan a la escuela sabiendo apenas lo que pueden haberles enseñado sus padres, ¿cuánto no lo será la educación de estas moritas que llegan a ella sin tener el menor conocimiento de otra lengua que la materna y sin el menor asomo de instrucción?

A los veinticinco días de abrirse la escuela contaba ya con más de cuarenta alumnas, y todas muy contentísimas de sus maestras. Por la mañana las enseñan a coser y por la tarde a bordar. Las profesoras se atraen las simpatías de las moritas ya regalándolas alguna cosa, ya vistiendo a las muy pobres, ya dándolas a todas el té por mañana y tarde. Las profesoras a parte de lo que les están agradecidas las familias de las alumnas, reciben muchas felicitaciones de parte del elemento oficial, tanto de Saffi como de Casablanca.

La bandera nacional de Marruecos que hasta hace poco era roja simplemente, comenzó ya a ondear en Tánger sobre los edificios públicos del Majen con la estrella verde de cinco puntas conocida por "Anillo de Salomón" en el centro, por haberlo así dispuesto Muley-Yusef en uno de sus últimos "dahires."

—El pasado mes de Enero celebraron los moros de Tánger la fiesta de Sidi Bu Arrakias, patrono de esta ciudad, cuyo santuario se halla en las afueras de la misma, frente al consulado de España. Hubo con este motivo gran animación entre ellos, resultando muy vistoso el paso de las nutridas corporaciones que iban a presentar sus ofrendas al famoso morabito. Cada una de dichas corporaciones llevaba varios estandartes de distintos colores; los individuos que las componían cantaban a coros entusiastas estrofas de regocijo, haciendo al mismo tiempo mil contorsiones con su cuerpo: parábanse de trecho en trecho como para cobrar nuevas fuerzas; llevaban en medio el buey o bueyes en que consistía la ofrenda, engalanados con ricos paños y cintas de sedas; varios moros notables las acompañaban, caballeros en hermosas mulas con sus correspondientes enjaezamientos; y detrás de algunas de ellas dejaban oír sus aegresones los flautistas y tamborileros del país. Con el ir y venir de las comitivas resultaban animadas como nunca las principales calles de la ciudad, pues un numeroso público presenciaba su tránsito desde las ventanas y azoteas de las casas contiguas.

—Resulta una verdadera gloria nacional el suntuoso y artístico palacio que, para Exposición permanente de productos españoles, han construido en Melilla los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes y cuya primera piedra colocó hace pocos años, S. M. el Rey de España. El palacio, que ocupa un perímetro de unos 2.000 cuadrados, cons-

ta de tres cuerpos, separados por hermosos y amenos jardines que cubren, a su vez, unos 600 metros cuadrados. En el primer cuerpo, en espaciosas salas, de más de seis metros de altura y a uno sobre el nivel del piso de los jardines, se admira un centenar de vitrinas, de todas clases y tipos, en las que se hallan juiciosamente distribuidos los productos de 600 exposiciones de las diversas regiones de España. En el segundo cuerpo, que consta de planta baja y tres pisos, tienen sus respectivas oficinas los directores y empleados, y el tercero tiene también, además de la planta baja, un piso reservado para el conserje. Todo, en una palabra, es allí grande y artístico y todo, asimismo, habla allí elocuentemente de España y del entusiasmo de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes.

—En Noviembre último, en el salón del trono de la Residencia de Tetuán, el Alto Comisario, impuso las siguientes condecoraciones a los moros notables que a continuación se expresan: Encomienda de Carlos III, al Bajá de dicha ciudad; encomienda de Isabel la Católica a Si Ali Salauli y a Si Essadik Erraisuli; y Caballeros de la misma Orden, al Hach Abdeslam Bennuna, al Hach Mohamed Zia-Zin y a Alfaqui Belebar. El acto resultó solemnisimo y fueron tan brillantes como patrióticos los discursos pronunciados con tal motivo por el Alto Comisario, el Gran Visir, Bennuna y Si Ali Salauli.

—Merced a la junta de Damas Españolas, al frente de la cual figura la muy ilustre Sra. de Serrat, esposa del Ministro de España que tan celosamente secundan la plausible labor de la Misión Católica, la Cocina Económica de Tánger ha repartido durante el año 1916 veintidos mil ochocientos raciones, apesar de lo cual aún cuenta con fondos que ascienden a 5.539 pesetas.



CORRESPONDENCIAS

Noticias de Elobey.

El mes de Marzo fuimos visitados por la lancha automóvil de la Misión francesa en la que iba el Sr. Obispo de Gabón a quien tuvimos el gusto de saludar por el barco inglés Akra que trajo algo de carga para la casa Hatton Cookson; y por el velero norte-americano Benjamin A. Van Bront con maderas, aceite... (y según algunos con buen número de automóviles) para Lagos, Sekondi, Akra y Grand Bassa.

Fué fletado por 15,000 \$; desplaza 1,132 toneladas; la tripulación se compone de 8 hombres.

El 15 de Febrero salió de Lagos y el 28 de Marzo se encontró en frente de Calatrava y junto a Elobey, y el día 28 fué a fondear al lado de la playa del Subgobierno.

Después de 3 días se dirigía a Libreville en busca de algún remolcador. Que lleve buen viaje y para otra vez ya sabe el camino.

Según nos comunican de Cabo Sn. Juan, varios hombres reunidos han podido sacar a flote una de las balleneras de la casa Lóring. La otra no la pudieron sacar por estar, según dijeron, completamente deshecha. Sin duda tendrán noticia los lectores del naufragio ocurrido en Cabo Sn. Juan con 2 balleneras del St. Lóring al llegar cerca del "Antónico" repletas de carga. No obstante los esfuerzos que se hicieron para sacarlas a flote, no pudo conseguirse.

Así como lamentamos tan desgraciado accidente, nos alegramos ahora de que se haya principiado el salvamento.

Parece ser que los leopardos merodean por estas playas. No ha mucho que uno de estos felinos arrebató un perro en la misma galería del antiguo hospital de Calatrava.

Los indígenas han dado cuenta de varios de ellos con lazos que les preparan.

Lamentable desgracia. Lo ha sido verdaderamente la ocurrida en Asobla el día 21 de Marzo con el practicante de aquel puesto Dr. Hilario Ortega.

Según una de varias versiones, a las 7 de la mañana de dicho día ocurriósele tomar un baño en el río, pero con tan mala suerte que desapareció enseguida bajo las aguas pereciendo ahogado. El criado moreno que le acompañaba, al ver desde la orilla que su amo no parecía, corrió a avisar al comandante del puesto. El Sr. Asenjo con los policías y otros indígenas se dedicaron afanosos a buscar al desaparecido, sin que sus trabajos dieran resultado alguno hasta las dos de la tarde en que se recobró el cadáver.

Había llegado el último correo lleno de esperanzas y apenas haría dos o tres días que había tomado posesión de su puesto. No es para describir la impresión que en todos ha causado semejante desgracia.

No hay memoria de que ningún europeo haya perecido ahogado en estos ríos. ¡Cuántas veces se cumple aquello a la hora menos pensada!

Descanse en paz el Sr. Hilario Ortega, y su atribulada familia que tan ansiosamente esperaba recibir de él las primeras gratas impresiones, confortada por el Señor al tener noticia de tan fatal desenlace. De corazón la acompañamos en su profundo dolor. R. I. P.

—Con alguna anterioridad habían ocurrido dos desgracias parecidas ahogándose un hombre en Kangañe y una mujer cerca de Elobey; ambos indígenas.

El Corresponsal.

Un señor que tiene un criado chino, estaba muy disgustado porque desaparecían los gatos de su casa.

La casualidad le hizo enterarse del motivo, porque encontró a su criado cenándose un gato de Angora que le habían regalado el mismo día.

—¡Imbecil! —le dijo, levantando el bastón.—¿No vea que se nos va a llenar la casa de ratones?

—¡No tenga V. cuñado, —contestó el chino sonriendo,—también me gustan mu'cho.



Contradictorias son las impresiones que uno recibe, al leer las muy encontradas versiones que traen sobre los acontecimientos actuales los papeles, llegados estos días de Europa.

Revolución rusa. A mediados de Marzo tuvieron lugar en San Petersburgo transcendentales y gravísimos sucesos. El Czar Nicolás habíase puesto en abierta oposición con la Duma, contra la que había dictado un Ukase, disolviéndola. Protestó ésta airada e hizo saber al pueblo su situación y las relaciones con el poder imperial, el cual cada vez más, demostraba sus aspiraciones y tendencias burocráticas y autocráticas, descuidando el remedio de las necesidades, que tanto se hacían sentir y que era cosa de toda urgencia. Amotinóse el pueblo hambriento a los gritos de paz, pan y trabajo. Fueron asaltados los almacenes, saqueando cuanto se presentaba al paso de los amotinados. El Gobierno echó a los soldados contra el pueblo haciendo grandes destrozos, operando incluso la artillería, hasta que horrorizados los mismos del Ejército de tanto estrago, parte se pasó al bando del pueblo yendo al frente un teniente Coronel que se puso en tratos con la Duma.

Rehízose ésta procediendo a derrocar el Gobierno constituido y declarando arrestados a sus miembros. El Presidente de la Duma proclamó un nuevo Gobierno provisional que fué aclamado inmediatamente por el pueblo y al que apoyó también la guarnición de la Capital, comunicándose muy luego el movimiento revolucionario a Moscú y otras ciudades. En vista de esto el Zar Nicolás apresuróse a dimitir, siendo nombrado regente del Imperio su hermano Miguel Alexandrovitch. Los embajadores de los aliados reconocieron luego el Gobierno provisional del que era Presidente Rodzianko y el Ministro de Relaciones Extranjeras comunicó la nueva constitución del Gobierno con sus planes. El Czar Nicolás hizo su abdicación por medio de una proclama en que aconsejaba al nuevo Gobierno que se mantuviese unido a los aliados, para poder llegar a la victoria final resignando su cargo de Generalísimo del Ejército de las Rusias en su tío el Gran Duque Nicolás Nicolaevitch, Virrey del Cáucaso.

—Hay quienes toman los sucesos de Rusia como un síntoma muy favorable para los imperios centrales, queriendo convencerse de que la causa del movimiento revolucionario débese al odio a la guerra que existe en el pueblo y que el deseo de la paz y con ella la cesación de las privaciones que le agobian es la que le ha impulsado a echarse a la calle y que por lo tanto se verá obligado el Gobierno ruso a buscar la paz de un modo u otro con los Centrales.

—Sin embargo los aliados consideran la revolu-

ción como una fase de transición completamente a ellos favorable, teniéndola como un golpe certero dado al germanofilismo que imperaba en el Gobierno del Czar, tanto que hay quien afirma el tal movimiento fué provocado y favorecido por el embajador inglés, siendo prueba de ello que el Gobierno provisional fué inmediatamente reconocido por los Embajadores de las potencias de la Entente y que por fin las manifestaciones hechas por el Ministro de la Guerra y de Relaciones Extranjeras es que han de trabajar a todo trance hasta conseguir la victoria final. El gran duque Miguel proclamado nuevo Emperador de las Rusias dijo que aceptaba el poder si esta era la voluntad del pueblo. El destronado Nicolás ha sido recluido y custodiado en el palacio Tsarkoíselo y la Czarina se ha fugado con su hijo enfermo.

La Guerra submarina. También esta es objeto de encontradas apreciaciones; puesto que al paso que unos la pregonan, como un exitazo para los proyectos de los Germano—austríacos; otros afirman que es un verdadero fracaso, y que les va a resultar del todo contraproducente, como lo prueba la hostilidad provocada por este motivo en los Estados Unidos y en las otras Naciones neutrales el restarles cada día más las ya escasas simpatías, que tenían por Alemania. Además el tráfico en los puertos de la Gran Bretaña prosigue lo mismo y en algunos órdenes más intensificado por cuanto se ha prohibido la importación de objetos de lujo y de otros géneros más o menos superfluos, entrando por consiguiente con más abundancia los de verdadera y pública utilidad, y por otra parte por más que afirmen lo contrario los partes alemanes las pérdidas en submarinos no dejan de ser numerosas incluyéndose en ellas algunos tan modernos y potentes como el Deutschland y el Bremen que han sido capturados. No faltan réplicas a esto por parte de los contrarios, quienes aseguran que los gobiernos inglés y francés han prohibido la publicación de los barcos hundidos por el pánico que se había apoderado del público y que si en realidad han disminuído los torpedeamientos, es debido al escaso número de barcos que navega precisamente por lo efectivo de la campaña submarina.

—**Lucha en los frentes.** En Oriente, en la Moldavia y en el Sereth hay muy poco que referir. Aseguróse que Mackensen ha entrado en Galatz que al fin habrá tenido que rendirse a la potente acción de la artillería germana. En lo demás de la frontera rumano—rusa, calma y preparativos.

En cambio en Mesopotamia los grandes éxitos de los ingleses lejos de ser desmentidos son confirmados y ampliados y hay quien asegura que se han unido con los Rusos que invadían la Persia, refiriéndose también nuevos éxitos rusos en el Cáucaso.

—En Macedonia algunos encuentros junto al Czerna entre Búlgaros y aliados pero de escasa importancia. En el frente italiano reina igualmente la calma, no apareciendo otra señal de lucha que el no interrumpido cañoneo.

En el frente occidental partes ingleses y franceses anuncian éxitos muy notables. En tres días en la

última semana de Marzo progresaron los franceses como 60 kilómetros por 26 de fondo, ocupando plazas tan importantes como Han, Noyon, Vangu, Crouy y limpiando de elementos invasores a un centenar de pueblos.

—Los partes ingleses anuncian asimismo un grandioso avance en el Ancre, ocupando en pocos días más de 70 kilómetros de extensión con 16 de fondo, posesionándose, además de Bapaume, de Neslé, Chaulras y Peranne con otros sesenta pueblos.

—En Francia cayó el ministerio Briand, sustituyéndole Ribot el cual organizó el siguiente Gabinete: Ribot, Presidencia y Negocios extranjeros; Viviani, Justicia; Painlevé, Guerra; Lacaze, Marina; Thomas, Municiones; Desplas, Obras Públicas; Thierry, Hacienda; Maloy, Interior; Clementel, Comercio; Fernand David, Agricultura; Vislette, Vituallas; Itteg, Instrucción; Leon Bourgeois, Trabajo; Maginot, Colonias; Daniel Vincent, Aviación.

—China ha declarado rotas sus relaciones con Alemania procediendo fuerzas de policía china a apoderarse de las concesiones alemanas en Tientsin y en Kout-cheou.

—En Egipto las tropas inglesas obtuvieron nueva victoria contra los turcos, siendo derrotados en número de 25,000 a últimos de Marzo. Resultaron 900 prisioneros, con un General, el Estado Mayor, 4 Oficiales y 34 austro-alemanes.

—Los submarinos alemanes han hundido numerosos barcos americanos, cayendo en un día el "Villanmia", el "Illinois" y el "City of Memphis", etc.

—El día 2 de Abril el vapor "Rio" desembarcó en San Luis más de 200 tripulantes franceses, ingleses e italianos procedentes de barcos hundidos por el Corsario "Scadeler" (ex-velero inglés). Poco antes habían desembarcado en Rio Janeiro llevados por la Urca "Cambronne", cerca de 200 más pertenecientes a vapores ingleses franceses e italianos, torpedeados a la vista de Trinidad por otro corsario alemán, compañero en las correrías del Moewe.

—Los Estados Unidos pondrán en pie de guerra 500,000 hombres, proponiéndose enviar a Francia lo antes posible un cuerpo expedicionario.—El tonelaje de los barcos alemanes anclados en puertos yanquis ascendía a la enorme suma de 600,000 toneladas, de las que se han incautado los Norteamericanos. Hanse apoderado también de los barcos austro-húngaros, refugiados en aquellos puertos. Austria y Bulgaria han declarado también la guerra a los Estados Unidos.

España. Notables sucesos hanse desarrollado en nuestra Península de los que no hablamos percibido noticia alguna. El 27 de Febrero el Sr. Conde de Romanones declaró cerradas las Cortes, pues había alcanzado su *desideratum*, la aprobación de la Ley de Autorizaciones. El 11 de Marzo tuvieron lugar las elecciones para Diputados Provinciales. Resultaron muy languidas en cuanto al número de votantes, siendo notados por no emitir su voto el mismísimo Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación.

—El resultado fué favorable para la Monarquía y un solemne descalabro para la conjunción republicano-socialista.

En Bilbao y en Barcelona fué donde se notó mayor actividad, venciendo en la primera los nacionalistas y en la segunda los regionalistas.

—En las Provincias de Andalucía ha habido inundaciones espantosas con incontable desgracias en personas ahogadas, edificios derrumbados mucho ganado perdido y con grandiosa muchedumbre de sementeras arrasadas y destrozadas. Otro tanto hay que lamentar en nuestras posiciones del Norte y Oeste de Marruecos.

El Gobierno como no puede ser menos se preocupa de poner el remedio posible a tanta miseria y desgracia, más la situación se complica cada día más con la escasez de subsistencias y de carbón. Proyecta el Gobierno adoptar medidas radicales incautándose de las harinas y cereales y poniendo tasa en el consumo del carbón y requisando todo el material para ferrocarriles, cuyo proyecto quedó estancado en las Cortes, con hondísimo pesar del Sr. Ministro de Fomento que no pudo sobreponerse al bravo empuje con que le atacó el tenaz y férreo D. Juan Lacierva.

El Sr. Ministro de Hacienda tiene anunciado para este mes de Abril un empréstito de 1.000 millones de pesetas, amortizable en 50 años al 5% para el pago de nuestra Deuda exterior.

En Madrid se ha llevado a cabo un empréstito para las obras del Metropolitano que ha sido cubierto inmediatamente suscribiéndose por 1 millón de pesetas S. M. el Rey D. Alfonso.

Rumores de última hora anuncian la caída del gabinete Romanones y que se ha formado otro bajo la presidencia del Marqués de Alhucemas Sr. García Prieto, siendo Ministro de Estado el Sr. Alvarado.—*M. Fermont.*

VIDA ISABELINA

De nuestro Vapor-Correo. El día 11 recibióse comunicación radiográfica, anunciando la salida de Dakar de nuestro suspirado Correo, el cual habrá permanecido en aquel puerto por espacio de más de 16 días. Todo el mundo se creyó que tan larga detención había obedecido a un minucioso registro del cargamento de nuestro vapor por sospechas del tan temido contrabando; más posteriormente hemos sabido que tan sólo obedeció tan larga demora a *dares y tomares* sobre la provisión de carbón. El correo no obstante fué registrado.

Nuestros interinsulares. El vp. Antonico emprendió el 11 su primer viaje por cuenta del Estado, para S. Thomé y Annobón, regresó por Elobey y el Continente. El Mediterráneo no ha sido aceptado para el servicio por sus pocas condiciones de andar y por algunas averías que necesitan perentoria reparación. Al efecto varóse unos cuantos días en un codo de la anchurosa bahía de Venus en donde se hicieron algunas mejoras en el timón y la bocina limpiando fondos al propio tiempo, cosa que no se había efectuado desde Marzo de 1915. Así, algún tanto remozado pudo emprender un viaje a Duala en comisión del Gobierno el 19 por la madrugada.

El Cataluña. El mismo día 19 a las 6'30 de la mañana apareció en el horizonte nuestro añorado vapor correo "Cataluña" que fué saludado con el alborozo que cada cual puede figurarse después de tan larguísima espera sabiendo entonces a punto fijo la causa de tanta tardanza.

Cumplimiento pascual. La oficialidad y la tripulación de nuestro Vapor Correo cumplió con el doble precepto de la confesión y comunión pascual el 21 y 22 del corriente con preparación de unas pláticas que le dirigió un Misionero.

Nuevamente testimoniamos nuestra complacencia por tan católicas y prácticas demostraciones y nuestro reconocimiento a la docilidad respeto y religiosa atención de todos, desde el digno Sr. Capitán, hasta el último de los sirvientes.—Que cunda el ejemplo!, pues todavía hay muchos que tienen pendiente semejante deuda para con la Iglesia nuestra Madre y más, para con su propia conciencia de Católicos.

—*Necrológicas.* Han fallecido en nuestra Hospital: el día 12 de los corrientes, *Antonio Martín Garré*, natural de Madrid y empleado de Obras Públicas; el 22 *Antonio Ramos Carmandio* de Buenos Aires, de profesión Agricultor y hoy 24 *Rafael Cortés Cordero*, de Huelva, Abogado y Agente del Propietario D. Arturo Costa Leal. Deseamos el des-

canso eterno de sus almas al mismo tiempo que enviamos nuestro pésame a sus atribuladas familias.

El Vapor Correo Cataluña

Relación de pasajeros que conduce el vapor Correo Cataluña.

Capitán D. Amadeo Rodríguez: viaje Servicio Fernando Póo.

Pasaje.— Señores Enrique H. Carrillo Juez.— Adolfo G. de Amilivia Admón. Hacienda.— Marcelino G. de Castro y Sra. Profesor.— Juan Arrufat Jefe de tren.— José Galiana Empleado.— Alfredo Espinosa Sargento.— Angel Laredo id.— Francisco Martínez id.— José M^a. Tocornal id.— Laureano Le guardia id.— Juan Roca id.— Joaquín Lascernaín id.— Andrés Díaz id.— Rafael Palacios id.— Ramón Sánchez id.— Balbino Montero id.— José Sebastián Menacho id.— Antonio Berrocal id.— Manuel Llanias id.— José Alcázar id.— Francisco Mestre Abogado.— José de la Puente — Fernando López Comercio.— Félix Ballarín.— César Gonzalvo.— José Mantero.— Manuel A. Grafera.— Luis Ropas.— Anacleto Reyes y Sra.— Juan García Comercio.— John Bull.— Jasse Dree.— Lanen.— Leonora Perry.— Shallate Sangley.— Varney Salufú.— 158 Braceros

Dorat



UNA BANDE RA

GIBRALTAR! ¿Qué corazón no llora de tristeza cuando se pronuncia ese nombre, a la vez símbolo de gloria y de penas para la patria? Porque Gibraltar que es tierra española, fué conquistado a los moros con hazañas y con sangre de españoles, y los españoles ven flotar en el histórico Peñón una bandera que no es la de su patria querida...

En Gibraltar, pues, acaeció el ignorado hecho histórico que voy a referir, tal como se lo he oído contar muchas veces, siendo niño, a mi anciano abuelo.

Cuando Carlos III puso sitio a Gibraltar, se enganchó como voluntario en un regimiento de granaderos cierto joven llamado Andrés, natural de Cádiz, buen mozo, valiente y patriota.

Amaba a una hermosa niña de la misma ciudad, que sintió palpar de entusiasmo su corazón generoso, como todos los hijos de España, cuando se divulgó por todos los ámbitos de la patria la atrevida empresa de aquel monarca. Dolores, que así se llamaba la bella gaditana, habló a su novio de este modo:

—¡Mucho te quiero, Andrés!... Pero más te quiero muerto que cobarde; más quiero perderte para siempre, que mirarte a mi lado cuando la patria levanta su bandera para rescatar aquella tierra

sagrada que traidoramente le arrancaron.... Empuña las armas, pelea como bueno, tráeme una prenda de tu bravura, una prenda de victoria, y... ocho días después seré tu esposa.

Andrés no se lo hizo repetir, porque también su corazón le saltaba de entusiasmo en el pecho: aquella noche fué la última que se le vió en la reja de su novia Dolores, y antes de amanecer emprendió la marcha hacia Sevilla, donde se reunían las tropas destinadas al cerco por la línea de tierra.

¡No fué afortunada la empresa del rey Carlos III! Disponiase, por lo tanto, el ejército sitiador a retirarse, obedeciendo a órdenes superiores, y Andrés, que había prometido distinguirse en la pelea, ni siquiera tuvo la mala suerte de ser herido para llevar la bala a su Dolores en testimonio de bravura, ya que no de victoria, como lo había jurado al despedirse.

—¡Que no puede ser! ¡Vamos, que no!—decía a tres camaradas suyos cuando arreciaron en el campamento los rumores de próxima retirada.

—¿Y si nos lo mandan?—le replicaba uno.

—Pues haremos algo que valga la pena de contarlo,—contestaba Andrés.

—Pero ¿qué has de hacer, hombre?—interpelábale otro de aquellos amigos.

—¿Qué sé yo? ¡Pero he de hacer algo, ea!

Precisamente estaban entonces los cuatro jóvenes a orillas del mar, enfrente de una batería medio escondida entre las rocas del Peñón, sobre la cual se alzaba la bandera inglesa.

—¡Vive Dios!—exclamó de pronto Andrés, dándose una palmada en la frente.—¿Veis aquellos cañones que nos miran con tan negros ojos desde el Peñón?

—Sí, los vemos.—contestáronle sus amigos.
—¿Veis aquella bandera que ondea encima de ellos?

—¡Perfectamente! ¿Y qué?

—¿Qué? Pues oídme bien: que si el ejército del Rey se retira sin tomar esos cañones, yo no me retiro sin arrancar esa bandera.

Los tres camaradas miraron a Andrés con lástima, como si le tuvieran por loco.

—¿Pero no comprendes que hay mar por medio y las balas inglesas echarán a pique la lancha?—dijo uno por decir algo.

—¡Iré a nadar!—replicó Andrés.

—Y te ahogará...

—¡Qué! soy de Cádiz y nado como un pez.

—¿Cómo has de subir por el talud de la batería?—indicó otro.

—¡Subiendo! Me serviré de mis piés desnudos, mejor que de mis manos.

—¿Y los centinelas de las garitas?—preguntó un tercer camarada.

—¡Ni me verán ni me oirán! Ea, muchachos; es cosa hecha.... y en tres tiempos.

Los tres voluntarios comprendieron que era inútil por entonces hacer desistir de aquella locura (así lo creían) a su amigo.

Llegó la noche, una noche sin luna, oscurísima, pero serena y templada.

Andrés y uno de sus camaradas, uno sólo que había querido seguirle, llegaron a orillas del mar hacia las doce y media, y el bravo joven, sin vacilar un instante, desnudóse para lanzarse al agua.

—¡Por Dios, Andrés, mira lo que haces!—dijole su amigo, dándole un fuerte abrazo.

—¡Lo he jurado!—contestó Andrés.—¡Espérame! Y se lanzó al mar.

Empezó a nadar suavemente, sin ruido, sin fatigarse, reservando sus fuerzas para la vuelta, y redoblando las precauciones a medida que se acercaba al Peñón, cuya negra mole se destacaba en la oscuridad nocturna.

En la orilla permanecía el voluntario, de pié, inmóvil, con la mirada fija en la fosforescente estela que dejaba en la superficie del mar el cuerpo del audaz nadador.

Y éste siguió el viaje hasta sentir que sus manos tropezaban con la base granítica de la batería; salió entonces del agua, sin el más leve ruido, conteniendo el aliento, ahogando la respiración, y comenzó a escalar la roca, en aquel punto casi tajada a pico.

Por encima, en la misma batería, resonaba el paso duro, rítmico, de un centinela, algunas veces también se oía el crujido de la bandera que flotaba encima, a impulsos de la recia brisa del Estrecho.

Y Andrés, acurrucado en un saliente de la roca, esperó un minuto a que el centinela se alejase, y en seguida ejecutó en tres tiempos, como la había imaginado, su atrevida hazaña; saltó sobre el camino angosto del parapeto, empujó al centinela, que cayó pesadamente al mar, y arrancó la bandera del asta en que ondeaba.

Y arrollándola rápidamente al cuerpo, el bravo

joven se lanzó al agua, murmurando esta piadosa plegaria.

¡Virgen de los Dolores, valedme!

Pero el centinela, agitando en el remanso don de había caído, lanzaba gritos desesperados.

Y entonces el camarada de Andrés, que esperaba en la orilla, a distancia de un cuarto, de legua, se estremeció de miedo al ver el resplandor siniestro que iluminó la batería inglesa, y casi al punto retumbó el estampido de un cañonazo.

—¿Luego Andrés ha arrancado la bandera? ¿luego huye despues de su hazaña, cuando disparan contra él los cañones del fuerte? ¿luego se acerca a nado a la tierra patria con la prenda de su victoria?

Y así murmurando y rogando al cielo que le amparase, el leal camarada encendió con chispas de pedernal una linterna sorda que había llevado consigo, de acuerdo con Andrés, y dirigió su luz hacia las aguas que debía cortar el nadador a su regreso.

Y mientras tanto los cañones de la batería continuaban tronando: dos, diez, veinte cañonazos, contó el voluntario, y Andrés no llegaba....

¡Oh! aquella incertidumbre cruel parecía que duraba un siglo, y apenas duró quince minutos.

En un instante, bajo el radio luminoso de la linterna, pudo ver un punto blanquecino en la cresta de una ola, que se movía, que se acercaba, que llegaba a la escueta orilla....

—¡Viva Español!—respondió el valeroso joven.

Y Andrés llegó bien pronto a tierra, y estrechó en sus brazos a su camarada.

—¿Sabes lo que más me ha divertido?—decíale Andrés mientras se vestía para regresar al campamento.—Pues no ha sido el gusto del centinela, ni la cara que habrán puesto los ingleses de la batería al ver el palo sin bandera: ha sido la pólvora gastada en salvas para celebrar mi victoria....

Andrés, levantado el cerco, regresó a Sevilla con su regimiento, y obtuvo en el mismo día la licencia absoluta.

Y marchó a Cádiz, y puso a los piés de su novia Dolores la bandera inglesa que el heroico joven había arrancado de la batería de Gibraltar, diciendo:

—Toma esa prenda de victoria para que te sirva de alfombra. ¡Cumplí mi juramento!

—Y yo cumpliré el mío, Andrés,—contestó la noble niña.

A los ocho días se casaron.

Y tal vez los restos de aquella bandera se guarden todavía como blason de gloria.

J. de B.

Suscripción para el báculo del Imo. P. Vicario

Nombre	Apellido	Pts.	Cms.
Carlos Mabiane—Elobey		1'00	
Ramón Enkogo—Sta. Isabel		5'00	
Don Juan Alsina		50	

Bauapá Imprenta de los Misioneros